



UNIVERSIDAD DE COLIMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

ACTA DE EXAMEN DE GRADO



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y
DISEÑO

---- En *Coquimatlán*, municipio del Estado de Colima, siendo las 18:00 horas del día *veintiuno* del mes de *Enero* del año de *dos mil catorce*, en el aula magna destinada para Exámenes de Grado de esta Facultad, se procedió a celebrar el Examen de Grado que presenta la C. *GALAVIZ MOSQUEDA ANA ISABEL*, con número de cuenta 940328, con el fin de obtener el Grado de *DOCTORA EN ARQUITECTURA*, integrándose el jurado de la siguiente manera:-----

PRESIDENTE: *DRA. EN ARQ. MARTHA EUGENIA CHAVEZ GONZALEZ*.

SECRETARIO: *DRA. CLAUDIA RODRIGUEZ ESPINOSA*.

VOCAL: *DRA. GUÉNOLA CAPRON*.

VOCAL: *DRA. EN ARQ. REYNA VALLADARES ANGUIANO*.

VOCAL: *DRA. MARINA INES DE LA TORRE VAZQUEZ*.

Fungiendo como presidente (a) del mismo el (la) primero (a) de los mencionados, de conformidad a lo señalado en el Artículo 114 Fracción II del Reglamento Escolar de Posgrado. -

---- Iniciado el acto académico, el(la) sustentante en atención a lo dispuesto en el Artículo 110, Fracción III, del Reglamento Escolar de Posgrado, la sustentante presentó y expuso ampliamente su trabajo de tesis que lleva por título: *LOS FRACCIONAMIENTOS CERRADOS RESIDENCIALES DE CLASE ALTA Y LA INSEGURIDAD URBANA SUBJETIVA. LA SITUACION DE LA CIUDAD CONURBADA COLIMA-VILLA DE ALVAREZ*. mismo que fue asesorado por el(la) C. *DRA. EN ARQ. REYNA VALLADARES ANGUIANO* y *DRA. GUÉNOLA CAPRON* y *DRA. EN ARQ. MARTHA EUGENIA CHAVEZ GONZALEZ* (coasesor).-----

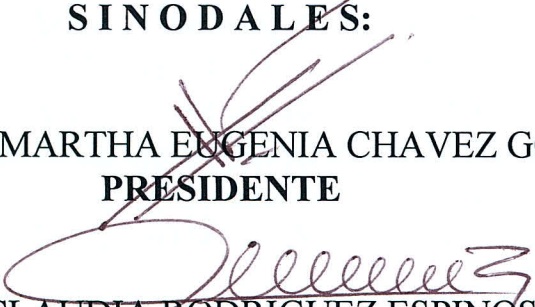
---- A continuación los sinodales procedieron a cuestionar acerca de lo expuesto por el (la) sustentante, concluyendo el cuestionamiento el(la) Presidente del Jurado.-----

---- Inmediatamente después el jurado deliberó y el(la) Presidente(a) del mismo, le comunicó a la sustentante el dictamen de *APROBADA CON MENCIÓN HONORIFICA* en atención a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento

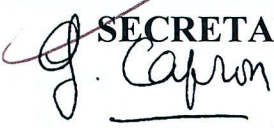
siendo las 19:30 horas del día de su fecha, levantándose esta acta para constancia, conforme a lo establecido en el artículo 118 del Reglamento Escolar de Posgrado, firmando los que intervinieron y el(la) Secretario(a) Administrativo(a) de la Facultad el (la) C. C.P. MONICA ELIZABETH GUERRERO IBAÑEZ quien da fé. -----

SINODALES:

DRA. EN ARQ. MARTHA EUGENIA CHAVEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


DRA. CLAUDIA RODRIGUEZ ESPINOSA

SECRETARIO


DRA. GUÉNOLA CAPRON
VOCAL


DRA. EN ARQ. REYNA VALLADARES ANGUIANO
VOCAL


DRA. MARINA INES DE LA TORRE VAZQUEZ
VOCAL


GALAVIZ MOSQUEDA ANA ISABEL
SUSTENTANTE


C.P. MONICA ELIZABETH GUERRERO IBAÑEZ
SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)